

“El secreto de la superación y el progreso consiste en no trazarse límites”.

GACETA INFORMATIVA

Asociación Promoción Católica

I.E.P. Mater Purissima

2017

El colegio Mater Purissima fue creado hace más de 60 años para ayudar a niños y adolescentes a desarrollarse integralmente y contribuir a la sociedad. Conscientes de lo vertiginoso de los cambios y retos actuales, este 2017, nos proponemos, como institución, el inicio de una reingeniería que nos llevará a una mayor eficacia en el logro de los aprendizajes.

El presente documento tiene por finalidad brindar a cada familia Mater información sobre nuestro servicio educativo y los procedimientos administrativos respectivos en el 2017, de modo de que manejemos la información de manera completa y oportuna.

El colegio Mater Purissima es de gestión privada, liderado por la Asociación Promoción Católica y conformado por toda nuestra comunidad: estudiantes, formadores, padres de familia y promotores. Todos unidos por un mismo deseo: dar a nuestros niños y adolescentes una educación que les permita desarrollar sus talentos y brindarlos al mundo.

En tal sentido, no podemos trabajar de manera aislada. Necesitamos trabajar en equipo familia – escuela y un primer paso es comprender qué tenemos como propósito formativo, de modo de que hablemos un lenguaje en común.

El éxito de este 2017 dependerá de cada uno de nosotros. Tomemos un tiempo, como familia, para revisar la información vertida en esta gaceta y recordemos el compromiso adquirido con nuestros hijos.

¡Bienvenidos a nuestra vida escolar juntos!

ÍNDICE

Presentación.....	01
Capítulo I: Información pedagógica	
Misión.....	04
Visión.....	04
Valores.....	04
Perfil del estudiante Mater.....	05
Organigrama del área académica.....	05
Propuesta educativa	06
Principios.....	06
Niveles educativos.....	06
Metodología.....	06
• Aprendizaje por proyectos	
• Trabajo individual y colaborativo	
• Alta demanda cognitiva	
• Retroalimentación oportuna	
• Niveles de inglés	
Cultura escolar.....	07
• Gestión ambiental	
• Responsabilidad social	
• Sentido del otro	
• Honestidad	
Convivencia y disciplina escolar.....	08
• Sobre permisos de salida	
• Sobre restricciones	
• Sobre la promoción de quinto de secundaria	
Plan de estudios.....	09
Evaluación.....	11
• En lo académico	
• En lo actitudinal	
Calendarización.....	13
Promoción y repitencia.....	14
Programa de recuperación pedagógica.....	15

Capítulo II: Servicios complementarios

Departamento psicopedagógico.....	16
Plan tutorial.....	16
Terapias externas.....	17
Actividades de extensión.....	17
• Talleres extracurriculares deportivos y artísticos	
• Selecciones de vóley, fútbol y básquet	
• Catequesis de Primera Comunión y Confirmación	
Convenios.....	19
Becas.....	19

Capítulo III: Información administrativa

Información general.....	20
• Inicial	
• Primaria	
• Secundaria	
Proceso de matrícula 2017.....	24

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN PEDAGÓGICA

1. Misión

“Somos una institución educativa asociativa bilingüe, que contribuye al logro de personas competentes, desarrollando las capacidades y actitudes con el objetivo de formar niños y jóvenes líderes al servicio de su comunidad y país”.

2. Visión

“Lograr al 2021, ser reconocida como una institución educativa acreditada, aportando a la sociedad niños y jóvenes competentes, autónomos y emprendedores, basados en el respeto y responsabilidad entre los miembros de la comunidad.”

3. Valores

Responsabilidad

Dada la problemática nacional y mundial, necesitamos formar personas responsables consigo mismas, con su entorno y con su planeta.

Respeto

En un mundo cada vez más individualista y exclusivo, necesitamos desarrollar en nuestros estudiantes el respeto por sí mismos, pero además, por el otro. De este modo, contribuiremos al fomento de una convivencia social pacífica y armoniosa.

Es importante, que ustedes, como primeros educadores, nos ayuden fomentando en sus hijos ambos valores, de los cuales, se desprenden otros más. Y, para ello, no hay mejor estrategia que predicar con el ejemplo y propiciar el diálogo reflexivo con sus hijos.

Los invitamos a que incentiven en ellos el respeto hacia sus compañeros, hacia los bienes ajenos, hacia sus docentes, hacia los acuerdos dados y las normas establecidas. Trabajando en equipo, contribuiremos a formar ciudadanos respetuosos y responsables.

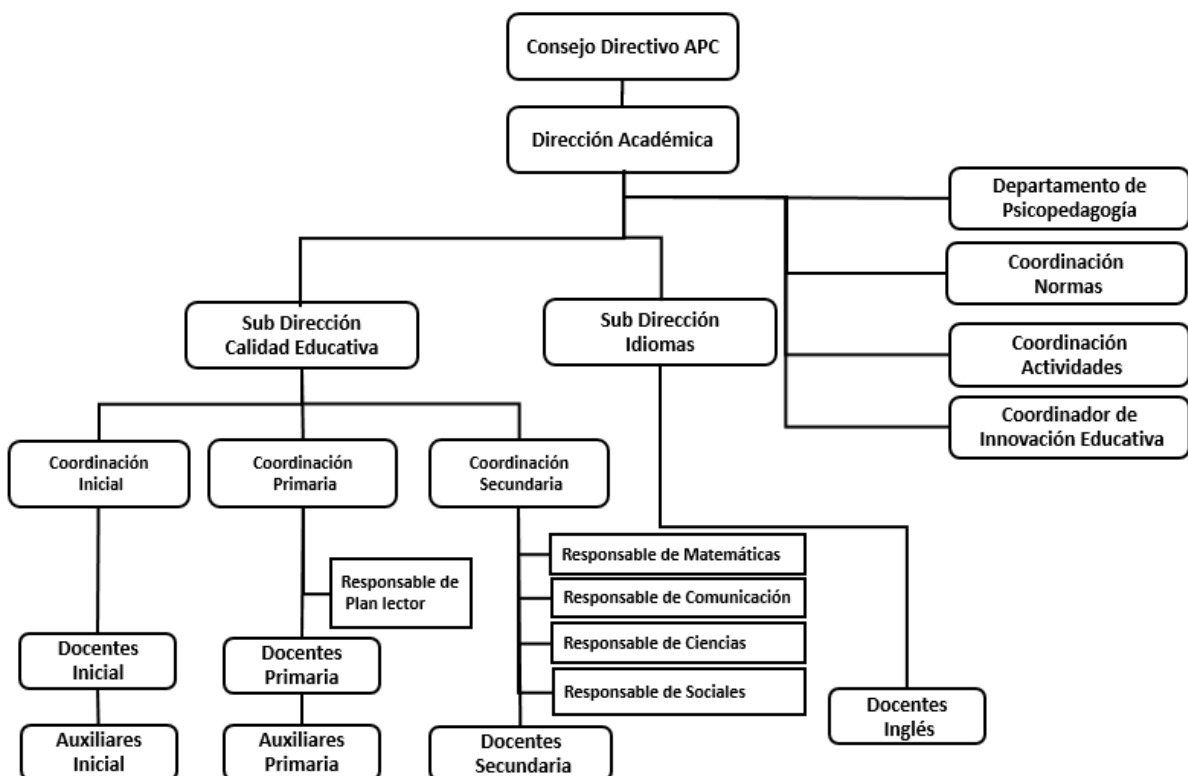
Recordemos que más que las palabras, cala el ejemplo. Modelemos el modelo de la clase de adulto que queremos que nuestros hijos sean.

4. Perfil del estudiante Mater

Contribuimos con las familias a formar estudiantes:



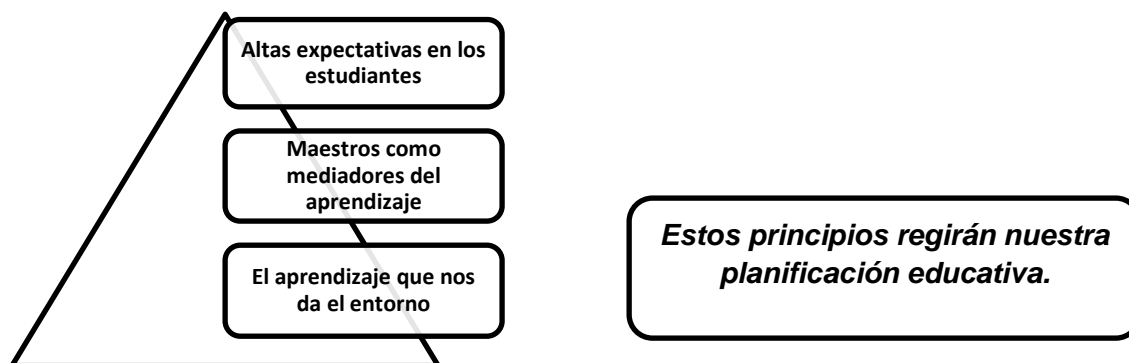
5. Organigrama del área académica



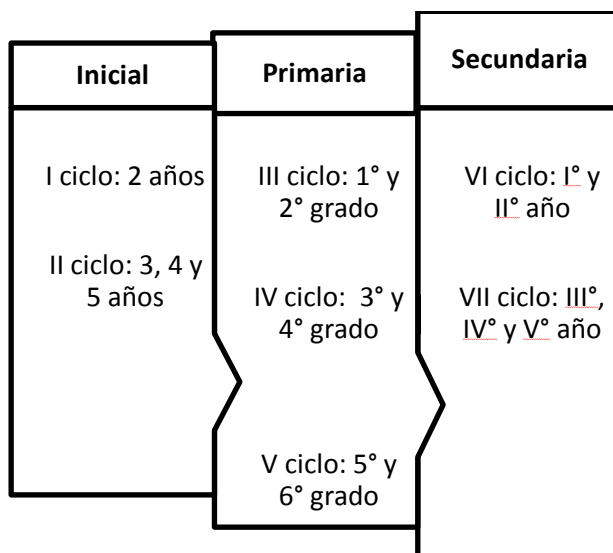
6. Propuesta educativa

Este 2017, propiciaremos un aprendizaje interactivo, que ayude a potenciar las habilidades y a descubrir los talentos que cada uno de nuestros estudiantes tiene. Para ello, partiremos de un aprendizaje contextualizado que tome en cuenta las necesidades y la problemática actual de nuestra sociedad.

7. Principios



8. Niveles educativos



9. Metodología

- **Aprendizaje por proyectos**

Este 2017, comenzaremos a desarrollar unidades de aprendizaje integrado, donde se fomente la indagación, la investigación, el pensamiento crítico y la relación con el mundo, dando paso, de este modo, a un aprendizaje holístico. Así, determinadas

áreas se interrelacionarán en torno a una temática general que responde a necesidades educativas identificadas.

- **Trabajo individual y colaborativo**

Asimismo, durante las sesiones se fomentarán el trabajo individual, pero también el trabajo colaborativo, promoviendo de este modo, el respeto por las diferencias, la empatía, la responsabilidad individual y compartida.

- **Alta demanda cognitiva**

Conocedores del contexto de cada aula y partiendo de las altas expectativas en nuestros estudiantes, propiciaremos actividades de alta demanda cognitiva, que constituyan retos, sin dejar de lado la motivación por aprender.

- **Retroalimentación oportuna**

Al propiciar un aprendizaje por procesos, se retroalimentará el producto, pero sobre todo el proceso. Nuestros estudiantes recibirán información de cómo van acercándose al logro del producto esperado, tomando en cuenta los criterios e indicadores de evaluación establecidos.

- **Niveles de inglés**

A partir de 6° grado hasta V° año de secundaria, nuestros estudiantes aprenden inglés por niveles, según su desempeño y capacidades logradas.

10. Cultura escolar

- **Gestión ambiental**

Este 2017, continuaremos desarrollando nuestro plan de gestión ambiental, buscando fomentar el cuidado del medio ambiente y la reflexión sobre las implicancias de nuestro actuar en nuestro entorno.

- **Responsabilidad social**

Como proyecto de responsabilidad social, trabajaremos con estudiantes voluntarios de III°, IV° y V° año para realizar un acompañamiento sostenido a nuestros hermanos de INABIF. Asimismo, continuaremos realizando campañas de ayuda según surjan las necesidades.

- **Sentido del otro**

Este 2017, implementaremos nuestro plan de empatía, que busca el fomento del sentido del otro, con actividades significativas y el reconocimiento a las actitudes positivas frente a los demás.

- **Honestidad**

La honestidad es un valor que necesitamos rescatar como sociedad. Por ello, en el presente año lectivo, desarrollaremos una serie de acciones que busquen interiorizar su importancia.

Asimismo, continuaremos fomentando **el valor de la puntualidad** en nuestra comunidad, reconociendo a aquellos estudiantes y salones con récord de puntualidad, por un lado, y empezando a tiempo nuestros eventos, por el otro, entre otras acciones.

11. Convivencia y disciplina escolar

Como toda organización, planteamos normas de convivencia que todo miembro de nuestra comunidad educativa debe cumplir para el adecuado proceso formativo. Estas figuran en la agenda escolar y deberán ser leídas por cada familia, comprometiéndose al cumplimiento y refuerzo de estas.

- **Protocolos de permisos de salida**

Las salidas de los estudiantes, de primaria y secundaria, del colegio deberán ser autorizadas por la Coordinación de normas de convivencia. Para ello, deben ser informadas de manera oportuna en la agenda.

En el caso de emergencias o imprevistos, el padre, madre o apoderado deberá acercarse a la institución y solicitar el permiso respectivo.

Las salidas de los estudiantes de inicial deberán ser autorizadas por la coordinadora del nivel y serán registradas vía agenda.

- **Sobre restricciones**

- **No está permitida la entrega de materiales**, útiles y/o trabajos personales de los estudiantes en la caseta de vigilancia o en recepción para que sean entregados a sus hijos. Debemos fomentar en ellos, la responsabilidad de asistir al colegio con todo lo solicitado y asumir las consecuencias de no hacerlo.
- **Sobre la presentación personal**, es importante recalcar que se deberá cumplir con el código de vestimenta establecido. Si como institución se decide alguna flexibilidad dadas las condiciones climáticas, se les comunicará de manera oportuna.
- **En el caso de cumpleaños**, aquellos estudiantes de primaria y secundaria que deseen celebrarlo en el colegio, podrán hacerlo a través de un sencillo, pero significativo momento. Este solo se puede hacer los viernes, previa coordinación con el tutor respectivo. Para ello, solo se permite traer: cajas de

jugos personales y torta cortada en cajas. Recuerden que es importante hacer la coordinación con tiempo. Asimismo, si desean celebrar el cumpleaños fuera del colegio, podrán enviar invitaciones para ser repartidas en la institución siempre y cuando sean para todo el salón, caso contrario, deberán entregarlas de manera personal.

- **Sobre la promoción de quinto de secundaria**

- Los alumnos que se encuentren estudiando en academias o en centros preuniversitarios u otros, deberán organizarse de modo de que no se interfiera con las labores escolares, siendo responsables de su aprovechamiento y rendimiento académico y cumpliendo con el horario regular de clases.
- Al finalizar el año lectivo, solo participan de la ceremonia de graduación aquellos estudiantes que tengan aprobadas todas las áreas del currículo y de subsanación, así como tener A en Comportamiento. Desde la escuela, estaremos incentivando a nuestros estudiantes a desempeñarse con empeño y responsabilidad. Esperamos lo mismo por parte de las familias.
- La casaca y/o polera de la promoción deberá respetar los colores institucionales (según uniforme). Asimismo, se deberá usar sin capucha.

12. Plan de estudios

Nivel Inicial

Nivel	Áreas	Primer ciclo	Áreas	Segundo ciclo		
		Pre nido		Nido	Pre kínder	Kínder
		Horas		Horas		
Inicial	Comunicación	5	Comunicación	4	4	4
	Personal Social	4	Personal Social	4	4	4
	Psicomotricidad	2	Psicomotricidad	2	2	2
	Descubrimiento del mundo	2	Matemáticas	2	2	2
			Ciencia y tecnología	1	1	1
	Language Arts	3 ½	Language Arts	10	10	10
	Math	½	Math	2	2	2
Science			1	1	1	
Total horas	17	Total	26	26	26	

La ejecución curricular es globalizada, es decir las actividades se dan de manera integrada.

Nivel Primaria

Nivel	Áreas	Grados				
		1°	2°	3°	4°	5°
		Horas				
Primaria	Comunicación	8	8	8	8	8
	Matemáticas	8	8	8	8	8
	Science	4	4	4	4	4
	Math	2	2	2	2	2
	Language Arts	8	8	8	8	8
	Personal Social	3	3	3	3	3
	Ciencia y Ambiente	3	3	3	3	3
	Educación física	3	3	3	3	3
	Arte y cultura	2	2	2	2	2
	Informática	2	2	2	2	2
	Educación Religiosa	1	1	1	1	1
	Tutoría	2*	2*	2*	2*	2*
	Total	46**	46**	46**	46**	46**

* Una de las horas de Tutoría se conforma con los espacios de Reflexión tutorial al inicio y al término del día.

**En el caso de Primaria, se ha incrementado una hora más dentro del Plan de estudios, tomando en cuenta los lineamientos dados por el Ministerio de Educación.

Nivel Secundaria

	Áreas	Grados					
		6°	1°	2°	3°	4°	5°
		Horas					
Secundaria	Comunicación	8	7	7	6	6	6
	Matemáticas	8	8	8	8	8	8
	Social Studies/Literature	2	2	2	2	2	2
	Language Arts	7	7	7	7	7	7
	Ciencias Sociales	6 (Persona I Social)	5	5	5	5	6
	Desarrollo personal, ciudadanía y cívica		3	3	3	3	3
	Educación física	2	2	2	2	2	2
	Arte y cultura (Artes plásticas Música Liderazgo)	2	2	2	2	2	1
	Educación para el trabajo (Informática)	2	2	2	2	2	2
	Educación Religiosa	2	1	1	2	2	2
	Ciencia y tecnología	5	5	5	5	5	5
	Tutoría	2*	2*	2*	2*	2*	2*
	Total	46	46	46	46	46	46

* Una de las horas de Tutoría se conforma con los espacios de Reflexión tutorial al inicio y al término del día.

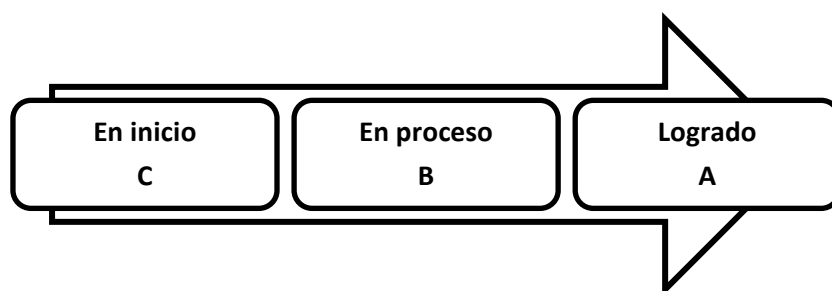
13. Evaluación

- **En lo académico**

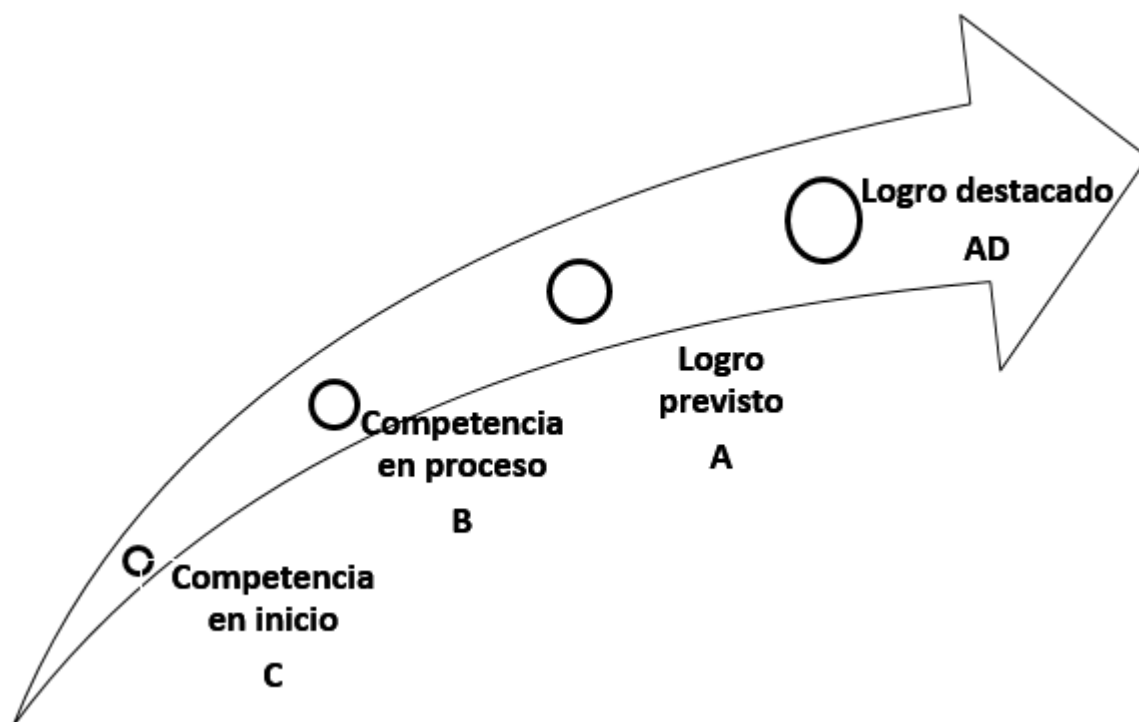
La evaluación es un proceso que permite recoger información que nos lleve a la toma de decisiones para la mejora o el aseguramiento de los aprendizajes. Se realiza en función a criterios e indicadores previamente establecidos y comunicados.

La evaluación acompaña todo el proceso de aprendizaje, siendo de carácter integral y dinámico.

- En Inicial, la evaluación es de proceso y permanente. En esta, se emplea la siguiente escala:



- En Primaria, la evaluación es de proceso y permanente. De 1º a 6º grado, se emplea la siguiente escala:



Todo estudiante que tenga B o C como calificativo, debe hacer necesariamente nivelación para alcanzar el logro de las competencias y así poder ser promovido.

En Primaria y según la directiva del MINEDU, N° 004-VMGP-2005, la evaluación es de proceso, siendo el cuarto bimestre el que determina la promoción de grado en cada área.

Nuestros estudiantes de segundo y cuarto grado participan de la evaluación censal tomada por el MINEDU.

- En Secundaria, la evaluación es cuantitativa, en la escala vigesimal. Se toman en cuenta los logros en las capacidades y la actitud frente al área. Para ello, se utilizan criterios e instrumentos de evaluación según la naturaleza de lo evaluado.

La escala vigesimal (0 a 20) nos arroja la siguiente información:

20 - 18	Evidencia el logro de los aprendizajes, demostrando un manejo solvente y satisfactorio.
17 - 14	Evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
13 - 11	Evidencia que el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos y requiere esfuerzo para lograr los propósitos.
10 a menos	Evidencia que el estudiante presenta dificultades para el desarrollo de los aprendizajes programados y requiere un acompañamiento sostenido. De tener estos resultados, está desaprobado.

Si bien a partir de 11 se considera una nota aprobatoria, buscaremos incentivar a nuestros estudiantes para que se esfuercen y lleguen a un mayor logro. Considerando para ello como nota mínima 14 en todas las áreas.

A lo largo del año y según las capacidades a desarrollar, nuestros estudiantes realizarán diversos productos que permitan evidenciar el avance y/o dificultades académicas. Así elaborarán organizadores gráficos, ensayos, artículos, maquetas, videos, participarán de debates, exposiciones e investigaciones, etc. Por otro lado, desarrollarán prácticas dirigidas y calificadas, entre otros.

En el área de Inglés, pueden dar exámenes internacionales (Cambridge) y evaluaciones internacionales como parte de nuestro convenio con Pearson, ambos, de manera opcional.

Asimismo, rendirán evaluaciones semestrales y anuales de Cibertec.

Los estudiantes de IVº y Vº año participan de pruebas de aptitud académica aplicadas por universidades diversas de nuestro país.

Finalmente, nuestros estudiantes de secundaria participan de las pruebas censales aplicadas por el MINEDU y cuyos resultados se hacen llegar de manera personalizada.

- **En lo actitudinal**

La evaluación del comportamiento tiene como base los valores institucionales: respeto y responsabilidad. Su valoración está a cargo del tutor respectivo, con el apoyo del cotutor, docentes y psicóloga del grado.

En Inicial, la evaluación del comportamiento es integral, teniendo énfasis en Personal Social.

En Primaria y Secundaria, la calificación del comportamiento es literal y descriptiva.

Tanto en Primaria como en Secundaria, cada estudiante tiene una ficha personal de convivencia, donde se registran las actitudes positivas y negativas de los estudiantes.

Al concluir cada bimestre, el tutor, junto con su grupo, liderará un espacio de reflexión y autoevaluación, estableciendo acuerdos de mejora para los bimestres siguientes.

Al término del año escolar, se obtiene la calificación del comportamiento teniendo en cuenta el proceso y se dará preferencia a los resultados del último bimestre. Aquellos estudiantes que obtengan B como promedio final, deberán asistir junto con sus padres a una reunión donde se firme una carta de compromiso en el proceso de matrícula del año siguiente. Por otro lado, aquellos que obtengan C, harán lo propio, firmándose la carta de matrícula condicional en el proceso de matrícula siguiente.

14. Calendarización

Nuestro año escolar 2017 consta de 37 semanas, organizadas en cuatro bimestres.

Bimestre	Cronograma			Semanas
I	Del lunes 06 de marzo al viernes 05 de mayo			8 semanas y media
	Primaria y secundaria	Reunión pedagógica:		10 de marzo
	Inicial	Reunión pedagógica:		17 de marzo
	Informe de rendimiento académico y conductual:			07 de abril
	Evaluación de proceso			
	Entrega de libretas	Inicial	Presencial	19 de mayo
		Primaria y Secundaria	Virtual	
Vacaciones: Del 08 al 12 de mayo				
II	Del lunes 15 de mayo al viernes 21 de julio			10 semanas
	Informe de rendimiento académico y conductual:			16 de junio
	Evaluación de proceso			

	Entrega de libretas	Inicial, Primaria y Secundaria	Virtual	11 de agosto
	Vacaciones: Del 24 de julio al 04 de agosto			
III	Del Lunes 07 de agosto al viernes 06 de octubre		09 semanas	
	Informe de rendimiento académico y conductual:		08 de septiembre	
	Evaluación de proceso			
	Entrega de libretas	Inicial	Presencial	20 de octubre
		Primaria y Secundaria	Virtual	
Vacaciones: Del 09 al 13 de octubre				
IV	Del lunes 16 de octubre al miércoles 13 de diciembre		8 semanas y media	
	Informe de rendimiento académico y conductual:		17 de noviembre	
	Evaluación de proceso			
	Graduación de V° año, clausura y entrega de libretas	Inicial, Primaria y Secundaria	21 de diciembre	

15. Promoción y repitencia

- La promoción de los estudiantes de primer a segundo grado de primaria es automática. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los estudiantes deben alcanzar los propósitos programados de modo de que no haya dificultades en el aprendizaje y/o desarrollo personal más adelante.
- Los estudiantes de 2º, 3º y 4º grado de primaria son promovidos si obtienen:
 - A como mínimo en Matemática y Comunicación
 - B como mínimo en las otras áreas y talleres curriculares.
- Los estudiantes de 5º y 6º grado de primaria son promovidos si obtienen:
 - A como mínimo en Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente.
 - B como mínimo en las otras áreas y talleres curriculares.
- En el caso de Secundaria, la promoción se da si el estudiante ha aprobado todas las áreas y talleres curriculares y el área pendiente de subsanación. Asimismo, si al término del programa de recuperación pedagógica aprueba el área o las áreas curriculares pendientes.
- La repitencia es automática en el caso de los estudiantes de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º grado de primaria que hayan obtenido C en las dos áreas curriculares de Matemática y Comunicación.
- También repiten de grado en primaria, los estudiantes que no hayan aprobado la evaluación del programa de recuperación pedagógica.
- La repitencia en Secundaria se da cuando los estudiantes desapruaban cuatro o más áreas, incluidos los talleres curriculares y el examen de subsanación. Asimismo, se da cuando al término del programa de recuperación pedagógica desapruaban dos o más áreas curriculares.

16. Programa de recuperación pedagógica (PRP)

Primaria

El colegio ofrecerá el programa de recuperación pedagógica con 6 semanas de duración, según lo normado por MINEDU entre enero y febrero. Los estudiantes de primaria que obtuvieron B en Matemática y/o Comunicación, podrán asistir al programa y al término de este, ser evaluados, debiéndose sacar A para aprobar.

En los demás cursos, la institución no realizará el programa de recuperación.

Nuestros estudiantes no están obligados a seguir el programa de recuperación en nuestro colegio. Por ello, tienen dos opciones:

- Asistir a rendir la evaluación de recuperación al colegio en las fechas programadas.
- Matricularse en otro colegio para llevar el programa de recuperación. Para poder hacerlo, deberán recabar en Secretaría General, la autorización respectiva.

Secundaria

La institución ofrece el programa de recuperación pedagógica para secundaria en Matemática y Comunicación en el mismo periodo que en Primaria. En las demás áreas, los estudiantes pueden matricularse en cualquier otro centro educativo que realice el programa de recuperación, previa autorización de nuestro colegio.

- **Los programas de recuperación se aperturan con un mínimo de 8 alumnos. Asimismo, los costos de los programas estarán disponibles en administración.**
- **Fechas para examen de subsanación para estudiantes de Vº año de secundaria 2016:**

Miércoles 28 de diciembre de 10:00 a 11:00 a.m. – Ciencias

Jueves 29 de diciembre de 10:00 a 11:00 a.m. – Letras

En caso de no aprobar, se presentarán en la segunda semana de febrero de 2017.

- **Evaluaciones de recuperación de Primaria 2016 (1º a 6º grado) y Secundaria 2016 (Iº año a Vº año):**

Los estudiantes deberán rendir examen:

Martes 14 de febrero de 10:00 a 11:00 a.m. – Ciencias

Miércoles 15 de febrero de 10:00 a 11:00 a.m. – Letras (castellano e inglés*)

*En el caso del área de Inglés, la evaluación de recuperación es de 1º a 5º grado, ya que a partir de 6º, las clases se dan por niveles, teniendo otro tipo de evaluación.

El jueves 16 de febrero se entregarán las notas respectivas y el viernes 17 de febrero se procederá a la matrícula.

Costo: La evaluación de recuperación tendrá un costo de S/. 180.00 por área/curso en primaria y secundaria.

Capítulo II

Servicios complementarios

1. Departamento psicopedagógico

Contamos con un equipo de psicólogas que acompañan a estudiantes, padres, docentes y coordinadores, por niveles, de manera sostenida y permanente.

Como parte del trabajo a realizarse este 2017 tenemos:

- Acompañamiento y seguimiento a estudiantes
- Implementación de programas preventivos y de intervención
- Implementación de planes de cultura escolar: sentido del otro, honestidad y puntualidad
- Implementación de talleres para padres
- Implementación de jornadas para el fomento de la buena convivencia
- Implementación de talleres para docentes
- Reuniones de grado
- Reuniones de tutoría

Asimismo, brindamos acompañamiento y orientación vocacional. Para ello, este 2017 se desarrollarán las siguientes actividades:

- Evaluaciones de orientación vocacional y profesional
- Elaboración de perfiles psicopedagógicos individuales y grupales
- Semana vocacional
- Proyecto de vida
- Ejecución de cronograma de charlas vocacionales

2. Plan tutorial

Nuestros estudiantes son acompañados por tutores y cotutores, quienes implementan un plan tutorial en base a un diagnóstico realizado. Este plan busca fomentar la buena convivencia y el fortalecimiento de la autoestima, como principales objetivos. Asimismo, el plan es retroalimentado de manera permanente, según las necesidades que van surgiendo.

3. Terapias externas

El equipo psicopedagógico está en permanente observación de nuestros estudiantes con el fin de brindarles el apoyo necesario para su adecuado aprendizaje. De identificarse indicadores que ameriten derivar al estudiante a una evaluación externa, los padres deberán dar todas las facilidades para que su hijo (a) realice la evaluación y según el diagnóstico, comience a recibir el apoyo externo necesario. Para poder brindarle la ayuda pertinente en la escuela, necesitamos que nos hagan llegar los reportes generados a partir de la evaluación en el momento en que sean solicitados. La idea es tener las herramientas que nos permitan ayudar al estudiante de manera específica y eficaz. Así, el proceso será de la siguiente forma:

- Derivación a evaluación externa para determinar la dificultad por especialistas.
- Entrega del informe de evaluación y/o constancia de atención al departamento psicopedagógico.
- Reuniones de seguimiento con padres, terapeutas externos (elegidos por los padres) y psicólogas de la institución, con la finalidad de establecer metas y evaluar el logro de estas.
- Entrega de informe de evaluación de las terapias.

Si por algún motivo, el especialista que atiende a su menor hijo (a) solicita reportes por parte de la escuela, estos deben ser canalizados por la psicóloga del grado.

Los padres que tengan pendientes informes de evaluación o de evolución deberán entregarlos el día de la matrícula.

Debemos dejar claro que es importante que como familia comprendamos que puede darse el caso de que nuestro hijo o hija necesite un apoyo externo y esa condición no tiene nada de negativo. Lo negativo sería que como padres no le demos esa ayuda.

4. Actividades de extensión

- **Talleres extracurriculares deportivos y artísticos**

Nuestros estudiantes tienen diversos talentos que no solo tienen que ver con las áreas cognitivas, sino también con el arte y el deporte. Conscientes de ello, el Mater Purissima fomenta la exploración de otros talentos a través de una gama de talleres extracurriculares. Este 2017, sus hijos también tendrán la opción de participar de ellos. La información sobre estos: talleres, horarios, costos, duración, vacantes, etc. serán comunicados de manera oportuna entre marzo y abril.

Los pagos se realizan en el área de Caja de la institución de lunes a viernes de 7:55 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 3:45 pm.

Asimismo, existe una serie de normas de convivencia que rigen nuestros talleres. Es necesario que como familia, las respeten.

Los padres deben ser puntuales en recoger a sus menores hijos al término de los talleres. **La tolerancia es de 10 minutos.**

Los estudiantes deben evidenciar un adecuado comportamiento. En el caso de presentarse algún conflicto, se tomarán las medidas correctivas, pero de repetirse la situación, el estudiante no podrá continuar participando del taller.

En el caso de que los padres incumplan con las indicaciones dadas, se les hará una llamada de atención, sin embargo, de no observarse una mejora, el estudiante no podrá continuar en el taller.

Les solicitamos, como familia, que tomen en cuenta estas indicaciones y las cumplan. De este modo, nos estarán ayudando a formar a sus hijos en la disciplina, el respeto al otro y en la responsabilidad. En otras palabras, estarán ayudando a sus hijos.

- **Selecciones de vóley, fútbol y básquet**

Los estudiantes con mejor desenvolvimiento en vóley, fútbol y básquet serán seleccionados por el profesor a cargo para integrar las selecciones que representarán al colegio en diversos eventos deportivos a los cuales hemos sido invitados o de los cuales estamos implementando. La gestión y desarrollo de las selecciones deportivas será financiada por nuestra institución.

El integrar alguna de nuestras selecciones amerita una gran responsabilidad por parte de los estudiantes, por lo que se tomará en cuenta el buen comportamiento y el rendimiento académico óptimo para permanecer en la selección.

El estudiante seleccionado y su familia recibirán un documento donde se le indiquen los compromisos que deberán cumplir para permanecer en el equipo.

- **Catequesis de Primera Comunión y Confirmación**

Contamos con un equipo de catequistas que lideran la preparación para la Primera Comunión y para la Confirmación. Para ello, se deberá contar con el apoyo de los miembros del comité de grado respectivo (cuarto grado de primaria y IV° año de secundaria), quienes se encargarán de gestionar los costos de la preparación y de la ceremonia, así como de conseguir el sacerdote para la Primera Comunión y el obispo, para la Confirmación. El equipo de catequistas contará con un plan de trabajo que será socializado al comité de grado respectivo de manera oportuna.

La fecha de inicio será en abril y el término en noviembre.

Los comités de grado deberán separar la iglesia de manera oportuna. Cabe señalar que según la ubicación del colegio, la parroquia que corresponde es Nuestra Señora de la Asunción.

Tanto padres como comités deberán estar en constante comunicación de modo de que se garantice una correcta preparación para el sacramento.

Es necesario recalcar que participan de la preparación aquellos que deseen hacerlo, pues hay libertad de credo. Por otro lado, en este tipo de preparación al camino de la fe, el aspecto social pasa a un segundo plano, pues lo más importante es la espiritualidad que estamos fomentando en quien vivirá el sacramento. Evitemos perder la perspectiva.

5. Convenios

Actualmente, nuestra institución cuenta los siguientes convenios:

- **CIBERTEC**

Este 2017 continuaremos con este convenio, buscando incrementar las habilidades digitales. Para lograr la certificación, los estudiantes necesitan un promedio mínimo de 14. La certificación es progresiva.

Nuestro colegio cubre las licencias de software respectivas. Asimismo, para el desarrollo de las sesiones, contamos con dos laboratorios de cómputo equipados. Por otro lado, CIBERTEC realiza supervisiones al trabajo docente, así como un programa de capacitación sostenida a lo largo de todo el año.

- **PEARSON DEL PERÚ**

Este convenio permite a los estudiantes lograr una certificación oficial de exámenes internacionales de inglés. En septiembre, se realiza un simulacro gratuito y en noviembre se desarrolla el examen oficial. El derecho a examen lo cubre el padre de familia directamente con Pearson. Esta participación es opcional.

6. Becas

Regidos bajo la Ley 26549, emitida en 1995, “Ley de los centros y programas educativos privados”, en donde se otorga facultades a la persona natural o jurídica propietaria de un centro educativo para establecer los regímenes de pensiones y becas, nuestro colegio otorga becas únicamente para los huérfanos de padre y madre, que hayan fallecido estando matriculados en esta institución y demuestren insolvencia económica.

La beca solo exonera del pago de la pensión de enseñanza, mas no de otras obligaciones (matrícula, seguros u otros). Los tutores que queden a cargo de los estudiantes que deseen solicitar becas y estén inmersos en la condición mencionada líneas arriba, podrán realizar las gestiones del 02 al 06 de enero del 2017,

presentando una solicitud dirigida a Promotoría, junto con documentos sustentatorios de la petición.

Asimismo, los asociados que estén gozando de becas, por el concepto de orfandad en el 2016, deberán gestionar su ampliación.

La entidad promotora, de oficio, verificará el estado de insolvencia que se indica como factor condicional al otorgamiento de la beca.

Para conservar el beneficio de la beca, el estudiante deberá tener un óptimo rendimiento académico (promedio mínimo de 14) y comportamiento intachable.

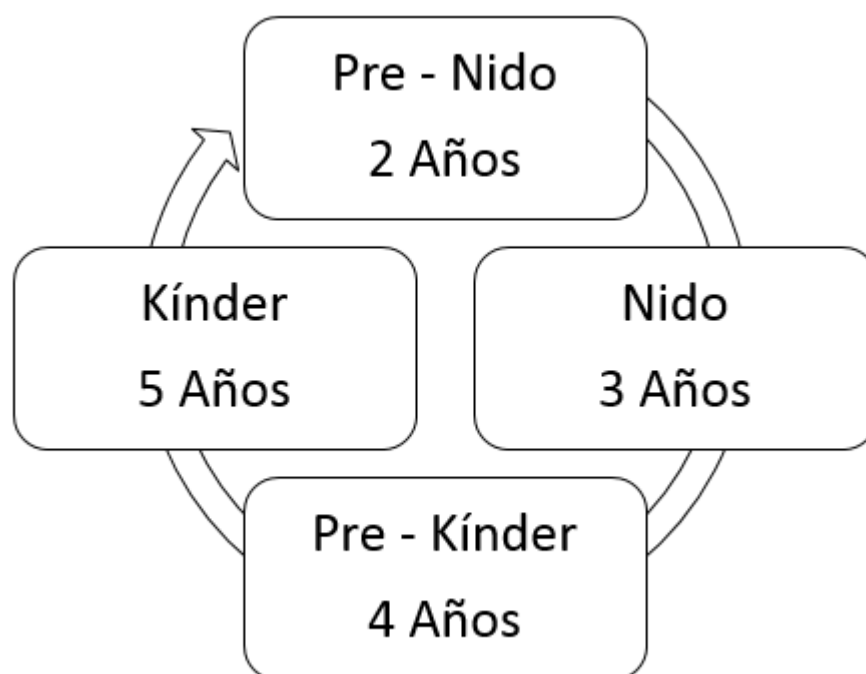
CAPÍTULO III

Información administrativa

1. Información general

- **Inicial**

- El nivel Inicial comprende las secciones:



La edad es considerada como tal si el estudiante cumple años hasta el 30 de marzo.

- La atención para los estudiantes se iniciará el **lunes 06 de marzo, en forma escalonada**. El horario regular registrará a partir del 09 de marzo de 07:45 a.m. a 01:30 p.m.

- El primer día de clases variará según la primera letra del apellido paterno del estudiante. Así tenemos:

Letra inicial del apellido paterno: A,B,C,D,E,F,G,H	06 de marzo	De 08:00 a.m. a 12 m.
Letra inicial del apellido paterno: I,J,K,L,M,N,Ñ,O,P	07 de marzo	De 08:00 a.m. a 12 m.
Letra inicial del apellido paterno: Q,R,S,T,U,V,W,X,Y,Z	08 de marzo	De 08:00 a.m. a 12 m.

En estos días, se entregarán los útiles escolares solicitados.

Les pedimos respetar las fechas señaladas. Luego de este primer día, los niños de 3, 4 y 5 años regresarán el 09 de marzo en el horario regular: 07:45 a 01:30 p.m. En el caso de los niños de Pre-nido (2 años), este horario es diferenciado y será coordinado con la tutora el primer día de clases.

- El uniforme, en este nivel, consta de: polo celeste, pantalón y casaca de buzo azul, medias y zapatillas blancas. Se les recomienda que adquieran dos pantalones de buzo, de modo de que uno sea usado en las clases de Psicomotricidad. El uniforme de verano consta de polo celeste, short azul y zapatillas blancas.
Además del uniforme, los niños deberán traer un juego de ropa interior y un par de medias en una bolsa de tela con el nombre completo respectivo.
No está permitido el uso de alhajas. La institución no se hace responsable por las pérdidas de las mismas.
- Es importante tomar en cuenta que todos los niños de este nivel deberán usar el uniforme señalado.
- En el caso de los niños que usen zapatos ortopédicos, se les solicita que estos no lleven hebillas ya que podrían causar alguna herida al jugar con algún compañero.
- Los niños deben llevar el cabello corto tipo escolar, con la frente y cuellos descubiertos. En el caso de las niñas, las cintas y sujetadores del cabello deberán ser azules.
- Es importante que, como padres, fomenten el aseo personal en sus menores hijos. Como escuela, lo haremos también, además de realizar acciones de monitoreo de aseo: uñas recortadas y limpias, cabello limpio. Si se identificara un caso de **pediculosis** en alguno de los niños, se les informará de manera inmediata a los padres, pidiéndoles que apliquen el tratamiento respectivo y consideren dejarlos en casa, de ser necesario.

- Las tardanzas deben ser justificadas. Es importante que ayuden a que sus pequeños vivencien este valor con el ejemplo, llegando de manera puntual al colegio y llegando tarde, solo de ser inevitable.
- En cuanto a las entrevistas con padres de familia, estas se podrán dar de lunes a viernes a las 8:00 a.m. previa cita. En caso de urgencia, podrán ser atendidos, siempre y cuando no haya cruce de citas con algún otro padre. Estas entrevistas se llevarán a cabo en la oficina de recepción o en el algún ambiente señalado por la docente. Asimismo, de considerar necesario una cita con la coordinadora o directora, podrán realizarla previa cita y dentro del horario de clases.
- Todas las pertenencias de los estudiantes (lonchera, cartuchera, ropa, etc.) deberán llevar sus nombres, completos. Asimismo, en caso de que por confusión, sus hijos llevaran a casa algún objeto perteneciente a otro compañero, les agradeceremos devolverlo al día siguiente para poder hacerlo llegar a su verdadero dueño.
- Los libros y cuadernos deben estar forrados y tener etiquetas que contengan: nombre completo y grado.
- Los estudiantes ingresan sin sus padres a las aulas, después del periodo de adaptación. Es importante que como padres, nos ayuden a fomentar la autonomía en los niños.
- Para poder recoger a los niños, deberán presentar una tarjeta de salida al vigilante del local. Si hubiera algún cambio en cuanto a quién recoge al menor es necesario hacerlo saber vía agenda.
- Los cumpleaños pueden ser celebrados con un pequeño compartir al momento del refrigerio y recreo. Para ello, pueden enviar una torta y bebidas. Si alguna familia desea celebrar el cumpleaños fuera del colegio, podrán enviar invitaciones siempre y cuando sean para todos los niños del aula. Caso contrario, deberán entregarlas de manera personal.
- Los jueves son considerados los “días de los juguetes”. Solo estos días, nuestros estudiantes podrán traer juguetes al colegio.
- Los padres de los estudiantes que serán promovidos de kínder a primer grado y que deseen permanecer en el colegio deberán asistir a las reuniones convocadas por Coordinación y/o Dirección para informarles sobre aspectos pedagógicos y administrativos correspondientes a esta transición. Asimismo, los niños asistirán en julio al Open Class, donde participarán de sesiones de aprendizaje, como parte de este proceso.

- En el caso de estudiantes que estén recibiendo terapias, deberán continuarlas durante el verano, según las recomendaciones del especialista externo que los atiende. Además, los informes correspondientes deben ser entregados a Coordinación el primer día de clases o al momento de la matrícula, según se les haya indicado.
- **Primaria y secundaria**
 - Los estudiantes deberán asistir a clases desde el primer día de clases (6 de marzo) con el uniforme oficial. Así lo harán todos los días, a excepción de los días en que tengan clases de educación física, donde vestirán el uniforme del área. Asimismo, todas las prendas deberán tener el nombre completo y el grado y sección a la cual pertenece el estudiante.
 - Uniforme oficial
 - Falda, según modelo, hasta la altura de la rodilla, para las mujeres
 - Pantalón, según modelo, para los varones
 - Zapatos negros
 - Medias, según modelo
 - Polo blanco, según modelo
 - Casaca, según modelo
 - Sujetador de cabello, color azul, para las mujeres
 - Uniforme de educación física
 - Short, según modelo
 - Polo celeste, según modelo
 - Zapatillas y medias blancas para las mujeres. Las medias no deben tener logos ni adornos de otros colores.
 - Zapatillas negras y medias blancas para los varones. Las medias no deben tener adornos de otros colores.
 - Buzo, según modelo.
 - De manera adicional, pueden usar polera ploma, según modelo.
 - Bolsa de aseo (polo para cambio, jabón, toalla, protector solar, gorra).

No está permitido el uso de cualquier otra prenda, diferente de las autorizadas. Les solicitamos refuercen en sus hijos el respeto por el código de vestimenta establecido.

- El día de la clausura, cada familia recibirá la libreta de su menor hijo, así como la lista de útiles escolares. Esta también estará visible en la página web del colegio.

- La entrega de materiales (papelería, útiles de escritorio y juegos didácticos) serán los días 01 y 02 de marzo de 2017. Los padres de familia podrán acercarse al colegio para hacer tal entrega de 08.30 a.m. a 01:00 p.m. Los padres que no puedan hacerlo en estas fechas, podrán cumplir con esta entrega el martes 07 de marzo en el horario de 8:30 a 10:00 a.m., dejándolos en una caja con nombre completo, grado y sección. Es necesario tomar en cuenta que durante el primer día de clases no podremos recibir ningún material.
- Los demás útiles serán traídos, según el horario de clases. Los materiales y útiles en general deberán tener el nombre completo, grado y sección del estudiante al cual pertenecen.

Después de entregar los útiles, los padres podrán acercarse a las aulas a conocer a los tutores que acompañarán a sus hijos durante este 2017. De 8:30 a 1:00 p.m.

- El horario de ingreso del alumnado es de 7:15 a 7:40 a.m. Las puertas se abrirán desde las 7:15 a.m. Pasadas las 7:40 a.m. se considera tardanza. Quienes ingresen tarde al colegio, deberán dejar la agenda en la puerta de ingreso.
- El horario de salida del alumnado es a las 3:15 p.m.
- Los horarios de recreo son:

Primaria	Recreo: 10:00 a 10:15 a.m. Refrigerio: 12:30 a 1:00 p.m.
Secundaria	Recreo: 10:15 a 10:30 a.m. Refrigerio: 1:10 a 1:40 p.m.

2. Proceso de matrícula 2017

- **Horario de atención**

De lunes a viernes de 08:00 a.m. a 02:00 p.m.

- **Cronograma**

- Estudiantes nuevos y reingresantes del 02 al 31 de enero de 2017.
- Estudiantes de la institución que no tienen cursos desaprobados (primaria y secundaria) del 09 al 27 de enero de 2017.

Nivel	Fechas
Inicial	lunes 09 al viernes 13 de enero
Primaria de 1° a 6°	lunes 16 al viernes 20 de enero
Secundaria de I° a V°	lunes 23 al viernes 27 de enero
Rezagados	lunes 13 y martes 14 de febrero

- Estudiantes de secundaria que tengan un curso desaprobado y que no tengan curso por subsanar, de acuerdo al cronograma.
- Estudiantes provenientes del Programa de Recuperación Pedagógica (PRA) o de exámenes aplazados, el viernes 17 de febrero.

Es importante recordar que deben respetar las fechas establecidas para proceder con la matrícula. Caso contrario, la institución podrá disponer de la vacante.

- **Información a considerar**

Para poder iniciar el proceso de matrícula, es necesario NO ADEUDAR AL COLEGIO POR NINGÚN CONCEPTO.

- Para proceder a la matrícula, deberán efectuar el pago de matrícula.
- **Trámites**
 1. Todos los pagos se realizarán en la Oficina de Tesorería de la institución, no debiendo tener al momento, ninguna deuda pendiente por ningún concepto. Después de realizada la matrícula, los pagos de las mensualidades pueden ser abonados en cualquier agencia del Scotiabank.
 2. Se debe firmar una carta de compromiso, documento que contiene indicaciones y normas de la institución. Esta será entregada durante el proceso de matrícula.
 3. Los padres deberán entregar dos copias simples del DNI de su menor hijo (a).
- **Documentos solicitados a los estudiantes nuevos y reingresantes que postulan por una vacante:**
 1. Partida de nacimiento original
 2. Partida de bautizo original, de ser católicos
 3. Fotocopia del control de vacunas (postulantes de Pre-nido hasta V° año de secundaria)

4. Dos fotocopias del DNI del postulante
 5. Una foto tamaño carné del postulante
 6. Los estudiantes nuevos de Inicial a primer grado deberán abonar S/. 300.00 soles por el concepto de participación del Open Class.
 7. Los estudiantes de 2° grado a V° año de secundaria deberán abonar S/.300.00 soles por el concepto de examen de admisión.
- **En el caso de traslados**
 1. Constancia de estudios de la institución educativa de procedencia (postulantes desde nido hasta IV° año de secundaria)
 2. Certificado de estudios para postulantes a Inicial (4 y 5 años) hasta IV° año de secundaria
 3. Ficha única de matrícula de SIAGIE: código del educando y código modular de la institución de procedencia
 4. Resolución de traslado del colegio de procedencia
 5. Libreta de notas (para efectos de evaluación, solicitamos hasta el periodo en que el estudiante ha sido evaluado en la institución educativa de procedencia, siendo el promedio de 14 el mínimo solicitado en las áreas de Comunicación, Matemática e Inglés).
 6. Los estudiantes que postulan a partir de segundo grado de primaria serán evaluados por nuestra institución, siendo la nota mínima requerida de 14 en Comunicación, Matemática e Inglés.
 7. Constancia de conducta, con nota mínima de 14
 8. Constancia de no adeudo
 9. Dos fotocopias del DNI del postulante
 - **Documentos solicitados a los postulantes procedentes de extranjero**
 1. Certificados originales de estudios de los años cursados en el extranjero, visados por el Consulado del Perú en dicho país. **No se admitirán certificados sin visación.**
 2. Libretas de notas (para efectos de evaluación, solicitamos hasta el periodo en que el estudiante ha sido evaluado en la institución educativa de procedencia, siendo el promedio de 14 el mínimo solicitado en las áreas de Comunicación, Matemática e Inglés).
 3. Constancia de conducta, con nota mínima de 14
 4. Partida de nacimiento original,
 5. Partida de bautizo original, de ser católicos

6. Carné de extranjería o pasaporte
 7. Tarjeta de control de vacunas
 8. Constancia de no adeudo
 9. Reporte psicopedagógico de la institución educativa de procedencia
- **Documentos de los padres**
 1. Partida de matrimonio religioso, civil o certificado de convivencia, según sea el caso
 2. Fotocopia de los dos últimos meses de boletas de pago de los padres (si son trabajadores dependientes)
 3. Declaración jurada y/o constancia de ingresos de los padres (si son trabajadores independientes)
 4. Fotocopia del DNI o carné de extranjería de ambos padres
 5. Presentar los documentos proporcionados por el colegio, correctamente llenados (solicitud de ingreso y ficha de información general).
 6. Presentar recibo de caja debidamente cancelado.

Los niños que ingresen a primer grado de primaria deberán pagar la cuota de ingreso establecida por la asamblea.
--

- **Pérdida de la matrícula**
 1. En caso de incumplimiento de alguna de las cláusulas del compromiso de la matrícula condicional.
 2. No haber realizado la matrícula según el cronograma establecido.
 3. Estudiantes cuyos padres no cumplieron oportunamente con presentar la documentación requerida.
 4. Estudiantes cuyos padres no hayan cumplido con la cancelación de sus compromisos económicos con la institución de manera reiterada.
- **Proceso de admisión de nuevos estudiantes**
 1. Entrega de información (requisitos)
 2. Carpeta de ingreso: solicitud de ingreso y ficha de información general
 3. Entrega de solicitud llenada, adjuntando los documentos requeridos.

4. Para estudiantes de Inicial y primer grado, el proceso de ingreso consta de: *entrevista de ambos padres por el departamento de psicopedagogía*, según indicadores del perfil del padre Mater y el *espacio de integración (Open Class)*.
5. La evaluación para estudiantes de segundo grado de primaria en adelante consta de: entrevista a ambos padres por el departamento de psicopedagogía, según indicadores del perfil del padre Mater, evaluación en Comunicación, Matemática e Inglés, con un mínimo requerido de 14, además de una evaluación psicopedagógica.
6. Al terminar el proceso de admisión, los padres recibirán vía virtual la información sobre la obtención o no de vacante. La institución no entrega informe de evaluación.
7. Asistencia a reunión informativa con Dirección, donde, tras estar de acuerdo, los padres firmarán el compromiso de matrícula y el compromiso que adquieren con la Asociación Promoción Católica.

En el proceso de ratificación de matrícula 2017, es obligatorio presentar el DNI de los estudiantes de Inicial, Primaria y Secundaria.

○ **Obligaciones económicas**

Los importes que estarán vigentes a partir del año lectivo 2017, en lo que se refiere a cuota de ingreso, matrícula y pensión educativa de todos los niveles, serán informados mediante un comunicado que se publicará en nuestra Intranet y en la página web a más tardar el día 26 de diciembre.

La educación es tarea de todos. Involúcrate en esta responsabilidad social.

“Lo que des a tus hijos, darás a la sociedad”.